

Normas de matrícula:

- 1. No se podrá anular la matrícula ni se devolverá el importe de las tasas de la misma después del fin de plazo de matriculación.**
- 2. Una vez cerrado el plazo de matriculación, sólo se aceptarán cancelaciones, presentando un justificante médico. Al importe a devolver, habrá que descontarle 40,00€ en concepto de gastos administrativos.**
- 3. Una vez realizados los exámenes, estos pasan a ser propiedad de la Universidad de Cambridge y no se devolverán.**
- 4. El candidato puede solicitar una revisión administrativa previo pago de una tasa a University of Cambridge ESOL.**
- 5. Los candidatos tendrán que presentar su Hoja de Información junto con su DNI o pasaporte en cada sesión del examen.**
- 6. El día y hora fijados para el examen no se pueden cambiar.**
- 7. No se permitirá la entrada al examen a los candidatos que lleguen tarde, si no es por causa de fuerza mayor.**
- 8. La Universidad de Cambridge ha establecido recientemente una nueva normativa que exige hacer una foto a todos los candidatos en exámenes oficiales. En el caso de los candidatos menores de edad, el pago de las tasas implicará autorización por parte de los padres o tutores legales.**